



Expediente: 1260/22

Carátula: GALLARDO NELSON CESAR C/ BUSTOS ANDREA MICAELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 05/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20252129201 - GALLARDO, NELSON CESAR-ACTOR 90000000000 - BUSTOS, ANDREA MICAELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 1260/22



H106018235669

JUICIO: GALLARDO NELSON CESAR c/ BUSTOS ANDREA MICAELA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1260/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, 04 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/12/2024 presentado por ARIÑO,JOAQUIN:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de capital practicada. JJAJ. 1260/22

Actuación firmada en fecha 04/12/2024

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.